



ACADEMIA DE GEOGRAFÍA FÍSICA



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA FÍSICA Viernes 18 de marzo de 2011

La reunión de academia se llevó a cabo en el Laboratorio de Geografía Física el día 18 de marzo de 2011 a las 12 horas.

Se procedió a revisar el número de asistentes determinando los suficientes para una reunión de academia legal, y se abre la sesión a las 12:09 horas. Los siguientes son los Profesores que acudieron a esta junta de trabajo: M.C. Antonio González Salazar, Mtro. Gustavo Saavedra de la Cruz, Dr. Raúl Acevedo Rosas, Mtro. Francisco Copado González, Ing. Guadalupe Quezada Chico, M.C. Armando Juárez, Maestro Armando Chávez Hernández, M.C. Viacheslav Yurievich Shalisko, Lic. Eduardo Olivares Jiménez. El Mtro. José Hildelgardo Gómez Sención, avisó personalmente y vía correo electrónico, el no poder asistir a esta reunión; por otra parte la M.C. Leticia Loza Ramírez y el Dr. Carlos Suárez Plascencia, quedan exentos de esta responsabilidad por estar en clase (Punto 14 del Reglamento de Academias del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, del 11 de enero de 2007). Cabe hacer mención que el Mtro. Julián Alberto Flores Díaz, avisó vía correo electrónico el no poder asistir a esta reunión de trabajo.

El presidente lee el orden del día, se aprueba, se da la palabra a los presentes y se abre la discusión en el tercer punto: Análisis y discusión a propuestas de cambio del Reglamento de Academias del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

El Maestro Antonio abre el análisis del documento con el punto 5 del Reglamento de Academias (del periodo de ejercicio). En este aspecto, comenta el Maestro Eduardo Olivares que un año no es un periodo suficiente, opina que, debería ser o coincidir con el cambio de autoridades en la Universidad de Guadalajara que es de tres años. El compañero Armando Juárez complementa la idea señalando que esta responsabilidad debe coincidir con el inicio de semestre. El Maestro Chávez indica que no hay razón para modificar a este punto del Reglamento; pero también señala que en su caso, si la Academia lo admite, es válida la reelección. Se admite la propuesta.

Siguiendo con este punto de la agenda de trabajo, y con el punto 8 del Reglamento de Academias (de las formas de participación). El Maestro Armando Juárez coincidiendo con el Maestro Shalisko, comenta que no se practica la elección por planilla, sin embargo da un carácter legal a la elección, por tanto se sugiere agregar un complemento donde se indique que "EN CASO QUE DE QUE NO SE FORME PLANILLA, QUE SE HAGA UN PROCESO SIMPLIFICADO EN LA ACADEMIA", además se agregue QUE EL PRESIDENTE ELIJA DIRECTAMENTE A SU SECRETARIO DE ACADEMIA. Por lo anterior se concluye que el punto no cambia, solo se enriquece.



ACADEMIA DE GEOGRAFÍA FÍSICA

Con respecto al punto 9 del Reglamento (de las funciones y atribuciones del Presidente). Se sugiere que LA ACADEMIA PARTICIPE DIRECTAMENTE CON EL COORDINADOR DE CARRERA EN LA ELECCIÓN DE PROFESORES EN LAS MATERIAS VACANTES.

Al comentar el punto 17 (de las responsabilidades y sanciones), surge la divergencia entre los profesores de asignatura y de tiempo completo. El Lic. Eduardo Olivares aclara que esta situación tiene respuesta en los Estatutos del Personal Académico. Sin embargo, en este aspecto se puntualiza que LOS MAESTROS DE ASIGNATURA ESTÁN EXENTOS DE ASISTIR A LAS REUNIONES DE ACADEMIA.

En el punto 4 del orden del día: Propuestas para incrementar la oferta académica (creación de nueva licenciatura) en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial. En este tema, el Maestro Francisco Copado toma la palabra y menciona que la licenciatura actual en Geografía es buena a nivel nacional, pero es recomendable ampliarse; por ello la importancia de una licenciatura en Geomática. Además pide se investigue la carrera a nivel nacional ya que se oferta en Colima, Colima. El Ingeniero Chico, expone que en la licenciatura existen estudiantes que van por el camino de cartografía automatizada y han llegado a niveles de especialidad en sistemas de información geográfica, por ello la propuesta va en el sentido de hacer oficial la LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA. Por su parte, el Maestro Gustavo Saavedra, menciona acerca de estos conceptos. A su juicio, los sistemas de información geográfica, quedan obsoletos en relación a la geomática.

En asuntos varios se pone a discusión el punto acerca de que los profesores y academia entreguen un informe de actividades por semestre. Sale a relucir que los informes anuales a PROMEP son documentos que tienen el mismo fin y que por ello se pueden usar para efectos de las evaluaciones por parte de la Academia a profesores de tiempo completo; sin embargo, esta medida libera a los maestros de asignatura. Se concluye este asunto con el acuerdo de que LOS INFORMES DE LA ACADEMIA DEBERAN SER ANUALES Y NO SEMESTRALES.

Por último, el Presidente informa a los miembros de la Academia, que la próxima convocatoria tendrá como fin las próximas elecciones de presidente y secretario de academia.

Concluye la sesión a las 13:20 horas, estando presentes los profesores mencionados al principio.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

**MRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
MEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E**

Por este medio me permito convocar a Usted a la reunión ordinaria de Colegio departamental que se llevará a cabo el miércoles 09 de marzo del presente año a las 10 hrs. en la Jefatura del Departamento, por lo que se le solicita su puntual asistencia para desahogar los temas que a continuación se detallan:

PUNTOS A TRATAR:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación de modificaciones al Reglamento de Academias.
4. Presentación de avances en el proyecto de Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial.
5. Valorar la pertinencia de crear nuevos programas docentes.
6. Informar sobre nuevos proyectos de infraestructura para el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial en apoyo a los programas docentes.
7. Informe del proceso de reacreditación de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio.
8. Informe del Comité de Titulación, calendario escolar 2010-B.
9. Asuntos varios. } *Mdy*

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

**A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jal., a 02 de marzo de 2011



CUCSH
DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

**MRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
PRESIDENTE DEL COLEGIO**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL
MIÉRCOLES 09 DE MARZO DE 2011 A LAS 12:00 HORAS.

MIEMBROS QUE RECIBIERON CITATORIO

RO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN

A. LUCÍA GONZÁLEZ TORREROS

RO. JOSÉ DE JESÚS AMEZCUA CASTELLANOS

RA. MARÍA DEL ROCÍO CASTILLO AJA

RO. ANTONIO GONZÁLEZ SALAZAR

RA. LETICIA LOZA RAMÍREZ

HERIBERTO CRUZ SOLÍS

RO. FEDERICO MORALES GRACIANO

MIGUEL GONZÁLEZ CASTAÑEDA

RA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

ORMA G. AGUAYO MOYA

KATIA M. LOZANO UVARIO

A-G102-S. A-G102-S.

23 23



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DE 2011 A LAS 11:00 HRS.

Asistentes:

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
DRA. LUCIA GONZÁLEZ TORREROS
MTRO. JOSÉ DE JESÚS AMEZCUA CASTELLANOS
MTRA. MA. DEL ROCIO CASTILLO AJA
MTRO. ANTONIO GONZÁLEZ SALAZAR
MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRO. FEDERICO MORALES GRACIANO
DR. MIGUEL E. GONZÁLEZ CASTAÑEDA
MTRA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR
LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA
DRA. KATIA M. LOZANO UVARIO

La sesión se inició a las 12:15 Hrs. con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación de modificaciones al Reglamento de Academias.
4. Presentación de avances en el proyecto de Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial.
5. Valorar la pertinencia de crear nuevos programas docentes.
6. Informar sobre nuevos proyectos de infraestructura para el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial en apoyo a los programas docentes.

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

7. Informe del proceso de reacreditación de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio.
8. Informe del Comité de Titulación, calendario escolar 2010-B.
9. Asuntos varios.

Una vez tomada la asistencia y declarado quórum legal, se aprueba el **Punto No. 1.**

Punto No. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. A solicitud de la Dra. Katia Lozano Uvario, se pasó el punto siete al número tres y se reenumeró el resto de los puntos. Se acuerda el orden del día con las modificaciones anunciadas.

Punto No. 7. Informe del proceso de reacreditación de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio. Sobre este punto el Mtro. Hirineo Martínez informó que se está concluyendo un arduo proceso que consistió en preparar el expediente de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio para refrendar su permanencia el PNPC, acto seguido le cedió la palabra a la Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario para que explicara el procesos y diera sus impresiones al respecto. La Dra. Lozano informa que recién acababa de cerrar la convocatoria y que el proceso terminaba en septiembre, fecha en que se emitirá el dictamen definitivo. Refiere que el principal problema fue la falta de información organizada y actualizada en los archivos de la maestría, que eso significó un doble esfuerzo en la elaboración del proyecto, que en la matriz de fortalezas y debilidades, las principales debilidades detectadas fueron: eficiencia terminal y movilidad estudiantil. La Dra. Lucía González al respecto dice que ella como miembro de la Junta Académica de la Maestría puede constatar el arduo trabajo que significó esta tarea y por ello felicita a la Dra. Lozano

Punto No. 3. Revisión y en su caso aprobación de modificaciones al Reglamento de Academias: El Mtro. Hirineo Martínez Barragán informa que para dar cumplimiento a uno de los objetivos de Plan de Desarrollo Departamental, se debe revisar periódicamente la normatividad particular vigente y en su caso aprobar las modificaciones correspondientes, para ellos se propone iniciar con el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Reglamento de Academias. Al respecto la Dra. Lucía González sugiere por diversas razones, que la primera discusión se haga en academias y que en la próxima reunión de Colegio se revisen las observaciones y se incluyan las correcciones procedentes. Se aprueba la propuesta.

Punto No. 4. Presentación de avances en el proyecto de Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial: Sobre este punto el Mtro. Hirineo Martínez Barragán informó que había recibido instrucciones de parte del Secretario Académico del CUCSH para trabajar en la instrumentación del programa del Doctorado de Geografía y Ordenación Territorial. Al respecto dijo que el Mtro. Juan Gallardo está trabajando en la integración del expediente para la elaboración de la convocatoria y la postulación programa ante CONACyT, que los Doctores Jaime Preciado Coronado y Juan Manuel Durán Juárez manifestaron su interés y compromiso de sumarse como profesores de tiempo completo al programa.

Punto No. 5. Valorar la pertinencia de crear nuevos programas docentes: Sobre este punto el Mtro. Hirineo Martínez, refiere la idea de ofertar desde el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial una licenciatura relacionada con la demografía u otra relacionada con la geomática. La Dra. Lucía González pregunta si sólo implica programas a nivel licenciatura, la respuesta fue en sentido de que también podría ser un diplomado o incluso un posgrado, que en general se debían cumplir los compromisos contraídos por la Universidad respecto al aumento de matrícula, pero que por la demanda actual estaba más orientada hacia el nivel de licenciatura. Se queda como un asunto pendiente en espera de alguna propuesta o retomar el punto en la siguiente reunión de colegio.

Punto No. 6. Informar sobre nuevos proyectos de infraestructura para el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial en apoyo a los programas docentes: Sobre este punto el Mtro. Hirineo Martínez informa que en el proyecto de "Fondos para incrementar la Matrícula de Educación Superior..." elaborado por el Mtro. José María Nava, se tenía contemplado además del doctorado de "Geografía y Ordenación Territorial", la construcción de varios laboratorios de los cuales no existen antecedentes en actas de Colegio departamental, pero que están proyectados para construirse en el nuevo Campus, éstos son: Laboratorio de Percepción Remota, Laboratorio de Geoinformática y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

Modelación, y Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica. Se compromete a indagar más sobre su realización y mantenerlos informados.

Punto No. 8. Informe del Comité de Titulación, calendario escolar 2010-B: La Mtra. Salinas en su calidad de presidenta del Comité de Titulación dio lectura al informe de las actividades realizadas en torno a la titulación en el periodo primero de junio al 31 de diciembre de 2010. En ese periodo se realizaron 5 reuniones ordinarias en 6 sesiones y se atendieron un total de 67 solicitudes de los alumnos respecto a su proceso de titulación, el 70 % correspondió a autorizaciones de modalidad de titulación y por tanto inicio del proceso, el resto correspondieron a aprobación de documentos de titulación (tesis, informes de prácticas profesionales, investigaciones), designación de jurados y fechas de titulación, bajas y cambio de modalidad. Se informó que en el semestre se titularon 15 egresados, siendo la modalidad predominante, el desempeño académico sobresaliente. Asimismo, se aprobó el curso de titulación 2010 que se realiza del 2 de octubre de 2010 al 5 de marzo de 2011.

Punto No. 9. Asuntos varios: Se anuncia la preparación del Homenaje póstumo al Ing. Moisés Pérez Muñoz y como parte de ello la inauguración del centro de documentación que llevará su nombre, cuyo acervo estará formado principalmente por los libros donados por la Familia Pérez Martínez y donaciones de los miembros de la comunidad geográfica.

La reunión finalizó a las 15:30 hrs.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., a 09 de marzo de 2011

MTRO. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
PRESIDENTE DEL COLEGIO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

**DRA. LUCÍA GONZÁLEZ TORREROS
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA
DE TERRITORIO Y GESTIÓN**

**MTRO. JOSÉ DE JESÚS AMEZCUA
CASTELLANOS
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA
GEOGRAFÍA**

**MTRA. ROCÍO CASTILLO AJA
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
GEOGRÁFICA**

**MTRO. ANTONIO GONZÁLEZ SALAZAR
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
GEOGRAFÍA FÍSICA**

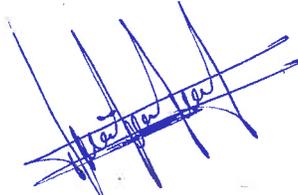
**MTRA. LETICIA LOZA RAMÍREZ
JEFA DEL LABORATORIO DE
GEOGRAFÍA FÍSICA**

**DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
JEFE DEL LABORATORIO DE NUEVAS
TECNOLOGÍAS**

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL



**MTRO. FEDERICO MORALES
GRACIANO
JEFE DEL LABORATORIO DE
CARTOGRAFÍA**



**DR. MIGUEL ERNESTO GONZÁLEZ
CASTAÑEDA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN**



**RA. MARÍA EVANGELINA SALINAS
ESCOBAR
COORDINADORA DE CARRERA**



**LIC. NORMA G. AGUAYO MOYA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN**



**DRA. KATIA MAGDALENA LOZANO
UVARIO
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN
DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO**

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387